

**FLEISCHMANN IBÉRICA, S. A.**

Se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas para ser celebrada en el domicilio social el día 3 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social y de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2003.

Tercero.—Modificación de la estructura del Órgano de Administración y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Cese del Consejo de Administración. Nombramiento de Administradores Solidarios.

Quinto.—Atribución de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que componen las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Santander, 28 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Holger Kurt Seitz.—19.219.

**FOMENTO INMOBILIARIO CASTELLONENSE, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 12 de junio de 2004 a las 11,00 horas de la mañana en primera convocatoria, y para la misma hora del siguiente día 13 en segunda, a celebrar en el domicilio social avenida de Valencia, n.º 73-B (entre-suelo) de esta capital con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Renuncia y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores al efecto.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, pedir y obtener, en su caso, su envío de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Castellón, 28 de abril de 2004.—El Presidente, Abelardo Escrig Roig. DNI 18.757.559-R.—19.202.

**FRUTSEMPERE, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta General Ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social calle

Ternario, 2, Torrellano-Elche (Alicante), el día 8 de Junio de 2004 a las once horas y a las doce en segunda convocatoria, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cuarto.—Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega, de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión y del informe de los auditores de cuentas.

Torrellano-Elche, 29 de abril de 2004.—Consejeros-Delegados solidarios, Ramón Sempere Sempere y Pedro Sempere Sempere.—19.028.

**GESTIÓN CLÍNICAS, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Gestión Clínicas, S.A. se convoca a Junta General Ordinaria a los Sres. Accionistas para el día 2 de junio de 2004 a las diecisiete treinta horas, y en segunda convocatoria para el día 3 de junio a la misma hora, a celebrar en la Sala de Actos de Av/Hospital Militar, 151, de Barcelona, con el siguiente:

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación de la Gestión Social, Memoria, Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión del año económico 2003.

Segundo.—Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración sobre la distribución de beneficios.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, según lo previsto en el art. 212 del texto refundido de la Ley de sociedades anónimas.

Barcelona, 20 de abril de 2004.—Secretario Consejo Administración. Dña. María Dolores Martí Sirvent.—20.177.

**GLOBAL DE INSTALACIONES INDUSTRIALES Y MANTENIMIENTOS TÉCNICOS, S. A.***Convocatoria de Junta General Ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la legislación vigente, el Administrador único de esta Sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el local sito en L'Hospitalet del Llobregat, Travesía Industrial, 31 bajos, el próximo día 1 de Junio del corriente año 2004, a las 16.30 horas en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora del día 2 de junio, bajo el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta General.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (que comprenden el Balance, la Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión), correspondiente al ejercicio

de 2003, así como de la Gestión del Órgano de Administración en el indicado periodo y propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Modificación del artículo 10º de los Estatutos Sociales de la Compañía Mercantil: supresión de las restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas los accionistas pueden solicitar por escrito con anterioridad a la celebración de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden de Día y Cuentas Anuales, el Informe de gestión y el de los auditores de la compañía, así como obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a su aprobación. Especialmente y atendiendo al mandato contenido en el artículo 144 del reseñado texto legal, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como el de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán asistir a la Junta los señores accionistas cuyas acciones figuren inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, pudiendo hacerse representar en la forma requerida por la Ley.

L'Hospitalet de Llobregat, 10 de mayo de 2004.—El Administrador único D. Emilio José Molner Campos.—20.104.

**GOIERRI AUKERA, S. A. L.**

Por acuerdo de la Junta General Ordinaria de accionistas de la entidad «Goierrri Aukera, Sociedad Anónima Laboral» celebrada el día 27 de junio de 2003, se ha acordado la transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada, renunciando a la calificación de Sociedad Laboral, que pasara a denominarse «Goierrri Aukera, Sociedad Limitada».

Lo que se hace público para general conocimiento de conformidad con lo prevenido en los artículos 150 y 165 de la Ley de Sociedades Anónimas. (Real Decreto Ley 1564/1989, de 22 de diciembre.)

Ordizia, 19 de abril de 2004.—El Administrador único, Candido Merchan Alonso.—19.275.

2.ª 13-5-2004

**GRANEROS DE FUERTEVENTURA, S.A.***Junta general ordinaria*

De conformidad con lo establecido en los estatutos por los que se rige esta Sociedad, lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 16 de junio de 2004 a las 11 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, calle Juan Ismael, 5 de Puerto del Rosario, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio, informe de gestión, informe del Auditor de cuentas, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, y demás documentos que integran las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, y determinación del